GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P6-013 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01/02/2021

ACTA DE RECIBO No.:	1	PARCIAL	☐	FINAL	X

INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X ☐	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	4600016376 11 de agosto de 2023		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			15 de agosto de 2023		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE MINAS EN LA OFICINA SATÉLITE EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, EN MATERIA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN, FORMALIZACIÓN Y RECONVERSIÓN DE ACTIVIDADES MINERAS CONTEMPLADAS EN EL MARCO DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES, OTORGADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA –ANM.					
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			15366		
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaria de Minas		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		KAREN CARDOZO CÁCERES		
	NIT		39.288.909		
VALOR [$]:	INICIAL:		$29.243.520,00 VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M.L SIN IVA. Correspondiente a SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($7.310.880) por concepto de honorarios mensuales.		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN	
			$ 00	0	
	VALOR TOTAL:		$ 00		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 15 de diciembre de 2023..		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
			15 de agosto de 2023	15 de diciembre de 2023	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		No.	0	15 de diciembre de 2023	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	
		No.			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN					
REGISTRO PRESUPUESTAL (Insertar tantas filas	RPC NUMERO:		4500061064		
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		04 de agosto de 2023		

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P6-013 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01/02/2021

como RPC el contrato/convenio)		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS	SI	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	1.128.270.144
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	100
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100.

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNIC

GARANTÍA	**No.**	65-46-101038741
	No. DE ANEXO	1
	FECHA EXPEDICIÓN:	14 de agosto de 2023
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	N/A
	No. DE ANEXO	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DÍA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución Pago anticipado			
Cumplimiento	20	6	2024
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
Responsabilidad civil extracontractual			

CONSIDERANDO

- Que las actividades objeto del Contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Departamento de Antioquia son: Realizar acompañamiento a la Dirección de titulación Minera para lograr que la gobernación realice todas las actividades y gestiones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas, para el cabal cumplimiento de la función delegada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209de la Carta Política, mediante el desarrollo de las siguientes actividades: 1. Apoyar su disciplina académica todo el trámite de notificación a las partes interesadas de los requerimientos y decisiones adoptadas por la dependencia. 2. Realizar las evaluaciones jurídicas iniciales de propuestas de concesión minera y tramites de formalización que le sean asignadas por el supervisor del contrato, verificar el cumplimiento de requisitos legales para el otorgamiento del trámite y emitir el correspondiente concepto. y revaluaciones jurídicas de propuestas de concesión minera que le sean asignadas por 3. Verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, de la documentación allegada por los usuarios, para la Concesión, rechazo, desistimiento, terminación del trámite de la Autorización Temporal que le sean asignadas por el supervisor del contrato y emitir el correspondiente concepto. 4. Proyectar y radicar los actos administrativos a que haya lugar dentro de los tramites de otorgamiento de

concesiones mineras, autorizaciones temporales y modificaciones contractuales a títulos mineros, de acuerdo con el reparto que haga el supervisor del contrato a través de las plataformas Mercurio y ANNA Minería. 5. Las demás asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado
- Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en los documentos que hacen parte del contrato y en la normatividad vigente.
- Que según la certificación adjunta, el Contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002
- Que el Supervisor ha verificado el pago *mensual* con planillas SOI y recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN

- Que el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaria de Minas / Dirección del Titulación Minera, recibe las actividades objeto del contrato/convenio No. Contrato 4600016376 del 11 de agosto de 2023 enlistadas en los considerandos
- Que las actividades objeto del Contrato 4600010908 del 4/09/2020 fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción y corresponden con las descritas y verificadas en los informes de seguimiento y pago realizados mensualmente al contrato y constan en las actas correspondientes
- Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas.
- Que el Contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002
- Que el Supervisor ha verificado el pago *mensual* con planillas SOI y recibos de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, 15 de diciembre de 2023

KAREN CARDOZO CÁCERES
CONTRATISTA

YENNY CRISTINA QUINTERO H
1.128.270.144
SUPERVISOR